



DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL.

Septiembre, Sabado à 29. de 1759.

PROSIGUE LA MATERIA ANTECEDENTE.



OS demás paños que se venden en Constantinopla, son los que llamamos perpetuas, ò sempiternas, que los Franceses imitan bien: el color de la perpetua, ò sempiterna, es comunmente el mismo que el de los paños, fuera del color de carne, de canela, y de purpura: vende-se 400, ò 500. piezas de esta tela por año: su precio regularmente, son tres libras, diez sueldos por la anna de Francia. Hacesse tambien en Constantinopla un Comercio considerable de telas de plata, oro, y seda de Francia, de Italia, y aun de Olanda, y de Inglaterra, en donde tambien hay de estas manufacturas: las principales son los rasos de Florencia, los tafetanes, damascos de Venecia, con flores de oro, ò sin él, los brocados de flores, con fondo de oro, y de pla-

ta, y los terciopelos de Genova, con flores. Aunque todas estas telas conserven el nombre de sus Fabricas antiguas, muchas son no obstante de León, y de Tours, de Amsterdán, y de Londres, que se venden à los Sastres Turcos, y à los Mercantes Armenios, por legitimos Venecianos, ò Genoveses. El despacho, y consumo de rasos sube cada año comunmente à 500. ò 600. piezas; de tafetanes 300. ò 400; de damascos unas 600. piezas; con oro unas 100. piezas, y nada mas de terciopelo. Los brocados de oro, y plata con flores son los que tienen mejor despacho en Constantinopla; pero solamente aquellos que se han hecho expresamente, y sobre modelos propios para esta Ciudad. No es la hermosura de las telas lo que mas gusta à los Turcos, sino principalmente el brillo, y aun sobre

bre todo , el que sea barató : llevense allí de tres fuertes, poco diferentes en el precio; pero mucho en los colores, y diseño : los mas caros no han de passar de veinte y quatro libras: la medida que yá diximos se llama pico ; y las veinte y quatro libras se entienden de moneda de Francia: los de menos precio, à diez y nueve libras de la misma moneda ; y el papel es una de las mejores Mercancias que se llevan á Constantinopla , y en el que muchas veces se gana mas que en qualquier otra Mercancia : el que tiene mas despacho es el de Francia, ù de Venecia ; pero mucho mas de aquel : el de Francia es de dos maneras ; una es, el que se trabaja en las Fabricas de Marsella ; y la otra, en las Fabricas de muchos Lugares de la Provenza. Venderàse 100. balas , ò fardos por año del que se hace en Provenza , y mas de 800. del que se fabrica en Marsella. El de Venecia es del grande, y pequeño *Real*: (en Italiano *Carta Reale* , y *la Corona*) de esta ultima especie es el que se fabrica en Provenza , y que los Franceses venden por de Venecia. Las otras Mercancias , proprias para Constantinopla , son cosas de quinquilleria , particularmente de punzones, abujas en quantidad , conchitas de todos colores , entre otros, verdes,

y pajizos que se hacen en Roven, y la piedra de mina , que se saca de Leon , hierro blanco , hilo de Leon , ù de hierro que los Ingleses, y Olandeses llevan en cantidad de Hamburgo, y del Mar Baltico, hilo de oro fino de Polonia, y otros hilos de oro , y de plata falsa del mismo País, del que los Venecianos cargan, y son los que lo despachan ; gorros de Marsella , ù de Tunis , que llaman gorros de Fèz ; verdete de Momperlier , azeyte de aspid de Marsella , tartaro, azucar que llevan los Olandeses , è Ingleses , quando la cosecha de ella no ha sido abundante en Egipto , pues es el que freqüentemente provee á Constantinopla , por medio de Alexandria : especeria, en fin, canfora , azogue , plomo , cochinilla , maderá del Brasil , &c, de todo lo que , hacen casi el mayor Comercio estas dos Naciones. Pocas Mercancias se facan de Constantinopla , en comparacion de las que se le llevan ; y assi, para hacer la balanza , los Negociantes de la Europa hacen sacar Letras de Cambio en Constantinopla para los Corresponfales de su Nacion , que ellos tienen en Smirna, y Alep ; ò les hacen embiar remesas de dinero à estas dos Ciudades , para comprar allí lo que necesitan para acabar de hacer sus cargas.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE vende una Tapicería fina de Bruselas, que tiene seis paños, Historia de Ulises, de caída cinco annas, menos quarta, y tres de corrido, que hacen en quadro 142. annas y media: para su ajuste se acudirà á la Carpintería que está en la calle de San Salvador, á mano izquierda, antes de llegar á una Taberna, en donde se darà con la mayor equidad.

2 La persona que quisiere comprar una Casa-Tenoria, con todos los pertrechos correspondientes para su uso, sita en el Lugar de San Sebastian de los Reyes en su jurisdiccion, que está tasada en 448695. reales de vellon: acuda para tratar de este negocio al Oficio de Don Pedro de Sequeyros y los Cobos, Escribano de Provincia.

PERDIDAS.

1 EL dia 24. de este presente mes se perdió un *Relox de plata, Inglés*, su Autor Villanzone, desde las Viñas de Villaviciosa, viniendo por las de Alcorcón, hasta esta Corte: para la restitucion se acudirà á la calle de las Fuentes, casa del Vidriero, en donde daràn mas individuales señas, y el hallazgo correspondiente.

2 Se perdió en dicho dia y mes, desde la calle de Relatores, hasta la

Plazuela del Cordon, y desde esta hasta la Carrera de San Geronymo, la cantidad de 115. reales, y 10. maravedis, en tres monedas de oro: para la restitucion se acudirà á dicha calle de Relatores, casa de Don Joaquin Xara, pasada la casa de un Guarnicionero, quarto baxo, en donde daràn el hallazgo.

AMOS, Y CRIADOS.

1 UNA muger, de edad de 34. años, desea acomodarse para *Muger de Gobierno*, ó *Aya de algunos Señoritos*: daràn razon en la Librería donde se vende el Diario, frente de las Gradas de San Phelipe el Real.

2 Se necesita una *Criada*, para Doncella, que sepa coser bien, y quiera salir fuera de esta Corte; advirtiéndole, que no son mas que Marido, y Muger, Militares, quienes daràn el salario correspondiente; y si enfermase, por probarle la tierra, que es Cartagena de Levante, se le conducirá otra vez con decencia á esta Corte: daràn razon en la Librería donde se vende el Diario, que está en la Plazuela de Santo Domingo.

3 En la calle del Carmen, casa donde vivió el Señor Alcalde Cantos, quarto tercero, se necesita una *Criada*, que sepa guisar, y jabonar.

4 Se necesita una *Criada* para todo trafago, que sepa guisar, y coser alguna cosa: daràn razon en la

la Tienda Plateria que está en la Puerta del Sol , frente del Quartel de Invalidos , quarto segundo.

5 En la Hosteria que está en la calle de Barrio nuevo darán razon de una casa , que se necessita una *Criada* para todo trafago , que sepa guisar , cofer , y aplanchar.

ARRENDAMIENTO.

1 **L**A persona que quisiere entrar en el arrendamiento del *Bosque* , y *Caza* que tiene el Excelentísimo Señor Conde de Miranda en su Villa de Arroyomolinos , acuda á la Contaduria de dicho Excelentísimo Señor , desde las nueve de la mañana , hasta la una ; y por la tarde , desde las quatro , hasta el anochecer.

PAPELES NUEVOS.

1 **O**bras Reales : *Relacion sencilla, lisa , y llana , de la Proclamacion del Rey nuestro Señor Don Carlos III. (que Dios guarde) hecha el dia 11. de Septiembre de este año de 1759. en la Coronada Villa de Madrid.* Su Autor Don Eduardo Garcia , Profesor de las Bellas Artes en esta Corte , y natural de la Malateria de Ardisana en el Principado de Asturias. Se hallará en la Libreria de Joseph Baranero , que está en la calle del Arenal.

2 Otro: *El Mejor Representante del Catholico Coliseo ; que representa , por Titulos de Comedias , la Monarquia de España en este Romance , á su amado Rey Don Carlos Tercero (que Dios guarde.)* Se hallará en la Libreria de Juan de Elparza , que está frente de la Fuente de la Puerta del Sol ; y en el Puesto de Alfonso Martin de la Hyguera , que está en las Gradas de San Phelipe el Real.

ARTISO UTIL.

1 **S**E dà noticia á los Señores Eclesiasticos , residentes en esta Corte , como la *Acad. mit de Sagrados Canones* , que para su mas honesta recreacion establecieron varios Señores Sacerdotes en la Casa de los Padres Misioneros del Oratorio del Salvador , bolverá este año á empezar su *Curso* el Lunes dia primero de Octubre , y en ella tendrán mucha proporcion de habilitarse los que siguieren carrera de Oposiciones , así en las Cathedralas , como á los Curatos , mediante las Lecciones de puntos rigurosos , que se hacen todas las semanas á este fin.

RECUERDO PIADOSO.

Oy , y mañana está el *Jubiléo* de las 40. Horas en la Iglesia Paroquial de San Miguel.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se ballará en dicha Imprensa, y en las Librerías acoslumbradas, á 2. quartos.